EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — **REDACCION ANÓNIMA** — **Número 808**

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 2 DE SETIEMBRE DE 1883

Periodista y Avaluador

La promesa que tenemos hecha al vecindario, y el interes manifestado por este por escuchar las apreciaciones que nos sujiere el caso, mas que grave, risible, del fundamento aducido por el Juez de Paz de Quilmes para pedir al superior la separacion de su puesto, del Avaluador, porque este comete *la falta* de ser a la vez Director de un periodico, vence la repugnancia con que nos ocupamos hoy de este asunto.

Si la idea manifestada por el Juez de Paz fuera nueva, casi aseguramos que la duda se habria producido espontánea en nuestro espíritu antes de dar crédito á la realidad de semejante paso dado por él.

Pero es que este es el segundo que intenta, como vamos á recordarlo al vecindario, para que no se deje estraviar dando oidos quizá á los medios de que se pretenda echar mano en vista de la leccion recibida con el informe del señor Director de Rentas.

En 12 de Mayo de este año, con motivo de que la Direccion de Rentas ordenó á la Municipalidad que informara respecto del radio que imponia á los vendedores ambulantes de artículos del Mercado, el señor Presidente de esa Corporacion, en su carácter de tal, dirijió una estensa nota á la Direccion, que publicó luego su órgano, en la cual se llamaba la atencion del Gobierno sobre la *inconveniencia* de que el Avaluador sea á su vez periodista y combata á la administracion de que él es Presidente, sirviéndole de estorbo en vez de servirle de ayuda para desempeñarla.

En aquella época, la Redaccion del *Quilmero* no creyó darle á esa nota mas importancia de la que pareció darla la reparticion pública á quien le fué dirijida y guardó silencio á su vez.

Pero hoy es oportuna la cita de algunos párrafos de ella, siquiera para prevenir á los que oigan decir á algun amigo del autor, que no es verdad lo que dicen los diarios de la Capital respecto de la última nota á que se refiere el fiasco que nos ocupa.

No son nuevas en el señor Juez d' Paz de Quilmes las ideas manifestadas en la nota reciente, pues ya las hizo constar como Presidente de la Municipalidad, en la del 12 de Mayo.

Refiriéndose en aquella nota á la propaganda leal que el *Quilmero* sostuvo contra la aplicacion del impuesto de pesas y medidas á los agricultores y á los que ni lo eran ni tenian porqué pagarlo, por considerarlo injusto la Redaccion, decia el Presidente de la Municipalidad:

«Pienso Sr. Director, que un empleado á sueldo del P. E. tiene que ser un auxiliar verdadero y eficaz de su marcha administrativa, y no un estorbo para el cumplimiento de las leyes que de él emanen.

«El Avaluador de Quilmes, Redacta un periódico, y con él, léjos de auxiliar á la Municipalidad en la percepcion de sus impuestos, no hace sinó dificultarlos pregonando la resistencia á su pago.

«Actualmente se cobra el impuesto Municipal de pesas y medidas, y esto le ha servido de pretesto para emprender una cruzada contra esta Municipalidad, aconsejando á chacareros é industriales la desobediencia, por que él considera indebido semejante impuesto.

«La renta pública tiene necesariamente que resentirse con una propaganda subversiva, especialmente cuando se trata de contribuciones que

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

son siempre enojosas, y cuando llega el caso de imponer multas á los infractores pregona el ódio contra los que, sirviendo un puesto público gratuito, son segun él, «esplotadores» que todo lo atropellan.

«Este proceder del Avaluador de Quilmes ha venido imponiendo la conviccion de que, la permanencia de un empleado semejante se hace de todo punto inconveniente para la marcha regular de la administracion que el Superior Gobierno no puede menos de desear con empeño, pues como he dicho él necesita axiliares y no empleados que á título de periodistas le hagan una guerra sorda.

«El Sr. Avaluador será muy dueño de conservar intacta su independencia de periodista; pero en este caso debe dejar su empleo, ú optar entre el sacrificio de aquella y la conservacion de este».

No sabemos cuales son los términos de la segunda nota dirijida por el Juez de Paz con objeto de pedir la destitucion del Avaluador, y prometiendo darla al público tan pronto como sea posible obtener su copia en la Direccion de Rentas, prescindiremos de ella para tratar el punto en su faz de *moralidad administrativa.*

Declaramos antes, con la lealdad que nos es reconocida, que deploramos tener que tratar este punto, pues hemos sido siempre los primeros en estimular al público al respeto por sus autoridades, y solo el paso en falso dado por el Juez de Paz que ha ocasionado el informe del señor Director de Rentas que nos ocupa, nos obliga á ello.

Apesar de la opinion liberal contenida en el informe del señor Director y que, no obstante de ser lójica con el buen sentido del digno ciudadano, tanto le honra en estos tiempos en que se hacen tan deplorables confusiones como la manifestada por el Juez de Paz en su nota, respecto de la libertad de ideas del que ejerce la mision del periodismo sin estar ligado al favor de la autoridad para ensalzarla, no sabemos qué resolucion recaerá en su peticion de destitucion del Avaluador; pero, cualquiera que ella sea, el punto de moral está salvado, y eso basta.

¿De qué se acusa al empleado periodista?

De que en su ejercicio de tal, sostiene lo que cree justo en defensa de los intereses públicos.

¿Puede este proceder ser increpado como una falta del periodista?

Suponiendo que lo fuera, que falseara los hechos, que calumniara al funcionario, no es al Gefe del empleado que debe ocurrir el calumniado, sinó al Jurado Tibunal Popular creado por la ley para reprimir á la prensa periodica cuando confunde la libertad con la licencia.

El Juez de Paz de Quilmes, al solicitar la destitucion del empleado, fundándose en que es periodista y que como tal impugna a la administracion lo que cree deber impugnarle, ha confundido su rol.

Su mision, como autoridad principal del Municipio, es velar por el debido cumplimiento de los empleados que, apesar de no depender de él sinó de otras ramas administrativas que le son superiores, falten á este.

Así, el Avaluador, dependiente de la Direccion de Rentas, como el Comisario dependiente del Departamento de Policia, podrian y aun deberian ser acusados por él de faltas ó abusos en el desempeño de sus puestos, si las cometieran, salvando el Juez de Paz la responsabilidad moral que le incumbe ante el pueblo que seria la víctima.

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

Pero aquí no ha existido ni existe eso, como lo prueba la causa aducida por el Juez de Paz, de que el Avaluador es periodista, para pedir su destitucion, demostrando que no existen otros motivos del servicio para acusarlo, pues de existir, él no habria desaprovechado la ocasion de acusarle en cumplimiento de su deber, sin esponerse á tener que oir el informe del señor Director de Rentas.

Dice este, que léjos de existir incompatibilidad entre el empleo de Avaluador y el rol de periodista, este puede llegar hasta censurar los actos del Gefe de que depende, y debe dejársele en plena libertad para espresar sus ideas como lo crea conveniente á los intereses que defiende.

Esto lo dice el Gefe de una reparticion que, apesar de hallarse ante la prensa de toda la Provincia y aun de la Capital, ha sabido mantener siempre el respeto que merece su independiencia y la altura con que procede, reconocida por amigos y enemigos de la situacion política del pais.

Esto lo dice el funcionario público que no teme los ataques de la prensa, porque tiene la conciencia de que sus actos no dan lugar á ellos.

Pero el Juez de Paz de Quilmes, confundiendo los medios que la ley pone al alcance del funcionario público para contrarestar la prédica de la prensa cuando puede serlo ante el Tribunal Popular, ha intentado un recurso que no merecerá mas que censuras del periodismo independiente.

¿Qué propósito le ha guiado al dar este paso?

Dejamos á la prensa que indudablemente se ocupará del hecho, la averiguacion ó conjeturas que le sujiera sobre sus propósitos.

Y no porque la opinion manifestada en el informe del Director de Rentas salve al empleado de la esclavitud de sus ideas, que importaria el no poder ejercer la mision de periodista, siempre que no redunde en perjuicio del buen servicio público, la aplaudiremos menos, pues viene á apoyar la de la prensa liberal.

No es ese el camino para captarse la aprobacion de la opinion del público que tienen los funcionarios; esta se adquiere con una marcha independiente y justiciera que atraiga las simpatías y la popularidad, como el mas honroso premio á que puede aspirar el que desempeña funciones públicas gratuitas con el solo deseo de hacer el bien é inspirado en sanas ideas.

Es tambien por ese medio que se obtiene el aplauso de la prensa leal y franca.

No nos figuramos nunca que la prédica del *Quilmero* lo llevara al Juez de Paz hasta el estremo que ha ido con la nota á que se refiere el informe que nos ocupa; pero ya que así ha sucedido, nos permitimos deplorarlo deveras.

DISCUSION LIBRE

El Porvenir de Quilmes

SOCIEDAD ANÓNIMA

Tan pronto como los que á sí mismos se llamaban redentores de Quilmes (así vá ello) vieron premiados sus afanes por

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.

elevarse, y en camino de resarcirse de los sacrificios que les impusiera la cruzada á los puestos públicos, su primer medida fué pensar en el *porvenir* que les pertenecia, pues el pasado era ya patrimonio de la historia, é incontinenti fundaron (cajistas ojo y no pongais fundieron) *entre otras cosas* una sociedad anónima (y tanto que en ella todo es anónimo, capital, directores, obgeto, estatutos etc, etc, etc, como se verá despues) con el nombre que sirve de epígrafe á estas lineas, nombre que se hallaba entonces en todo su apogeo, popularizado por los redentores, en cuya boca era una promesa, traducida por hechos posteriores en venganzas, arbitrariedades, injusticias, compadrasgos, etc etc etc, que ha sido menester emplear en la obra de nuestra regeneracion, sin duda por aquello de «la letra con sangre entra».

La tal Sociedad tenia segun parece, al menos en la apariencia, grandes fines de interes general, (y aquí cajistas, no poner *particular*) pero en el fondo ó sea en la realidad, él único de sacar dinero á los incautos como se verá en seguida.

El entusiasmo del primer momento estudiosamente alimentado con cohetes, bombas, bailes y fiestas, volvió el seso á los indiferentes y sacó de quício á los entusiastas.

La idea de la Sociedad *Porvenir de Quilmes* lanzada á los cuatro vientos, llegó á ser la cuestion del dia en todos los *círculos.*

Garantia su éxito y honrados propósitos los nombres de algunos accionistas lanzados como cebo á la voracidad especulativa de los tontos.

Nosotros que nos honramos figurando en las filas de estos últimos, quisimos figurar tambien en las de los accionistas del famoso y nunca bien celebrado «Porvenir de Quilmes», pero por nuestra desgracia se nos ocurrió tarde. Todas las acciones estaban *tomadas* segun se nos dijo y sus *tenedores* no las soltaban por un ojo de la cara.

Dando al diablo nuestra suerte que nos privaba de ser accionistas á la par de tantos otros, calmamos nuestro ardor mercantil buscando un remedio en el olvido.

Ya estábamos casi curados cuando hete aquí que sin pensarlo ní desearlo siquiera, se nos vienen hoy á ofrecer acciones del Porvenir de Quilmes, las que literalmente trascritas dicen así:

SOCIEDAD ANÓNIMA

PORVENIR DE QUILMES

Accion Nº. . . . . . .

«El Gerente que suscribe ha recibido del «señor D . . . . . . la suma de quinientos pe«sos moneda corriente importe de una ac«cion suscrita con arreglo á los estatutos de «esta sociedad; cuya accion será anotada en «el libro cerrespondiente y de la cual po«drá hacer uso el suscritor en conformidad «á los referidos estatutos».

«Quilmes 1883».

M. A. Paez»

Nuestra alegria al saber que íbamos á ser accionistas de tan celebrada sociedad llegó á su colmo y sí pudimos contenernos fué porque convenia no mostrar nuestro interes al vendedor providencial que así nos traia la fortuna á la puerta.

No se nos ocultaba que tendriamos que pagar las acciones algo caras, pero qué importaba sí á juzgar por la fama

de la Sociedad soñabamos con un dividendo pingüe; mas nuestro asombro subió de punto cuando al pedir precio y creyendo oir al vendedor echar miles a lo Flamarion, nos responde: *las vendo por la mitad de su valor escrito.*

Oir esto y dar un salto de diez metros fué todo uno.

Hicimos repetir la oferta, pues estábamos seguros de haber oido mal, y esto corrió al pobre vendedor que interpretó al revez nuestra impresion pues poniéndose colorado como una grana y bajando los ojos dijo con compunjido tono: si aun le parece mucho, ofrezca y arreglaremos.

Esto ya no admitia duda. O nos las habiamos con un loco ó el «Porvenir de Quilmes» habia quedado atascado en el barro de las calles.

Con todo, es tan duro renunciar á una ilusion, que tomamos las acciones, las leimos con íntima fruicion por repetidas veces, pidiendo en seguida los estatutos que en ellas se mencionan; pero el accionista, cambiando su actitud tímida por otra de burla que nos desconcerto, dijo sonriendo de una manera . . . tan . . . no sabemos como decirlo: *es el caso que no hay otros estatutos que este impreso que vd. vé,* y señaló el recibo que conservábamos en la mano, agregando con sorna: parece que la prensa que ha de imprimir los estatutos no ha llegado aun del estrangero donde fué pedida.

Intrigados pedimos al accionista tres dias para contestar y se retiró.

No es posible, nos deciamos, que falten los Estatutos, ¿pues como nadie habia de dar dinero sin conocer antes el objeto de la Sociedad que contribuia á formar?

El solo nombre, por mas significativo que sea, no basta; por otra parte ¿como se habian de conocer las obligaciones que la Sociedad contrae ó impone, cómo conocer su objeto, capital, duracion, administracion, ni regular las responsabilidades?

Vamos, no es posible, nos contestamos.

Este hombre ó se burla de nosotros ó se han burlado de él endosándole como accion del «Porvenir de Quilmes» un impreso cualquiera, y el pobre es víctima de una estafa; y á punto estuvimos ya de dar cuenta del hecho al Comisario. Pero como teniamos tres dias para responder, nos propusimos averiguar antes.

Una Sociedad anónima, pensamos, debe, si es que existe, tener inscrito en el Rejistro Público de Comercio la escritura de formacion, Estatutos, y acto de autorizacion, todo esto antes que empiecen á ejercer sus operaciones (Art. 407 del C. de C.) Vamos pues al Tribunal que sin duda alguna allí hallaremos los Estatntos prometidos y sabremos á qué atenernos; pero en el Tribunal así tienen noticia de la existencia de la Sociedad «Porvenir de Quilmes», como de si hay habitantes en la luna.

Ahora, y antes de contestar al accionista que encontrará en este artículo la res puesta, recapitulemos:

Se ha formado una Sociedad anónima y por ende comercial (Art. 403 del C. de C.) Se han otorgado recibos por el precio de acciones emitidas con sugecion á unos Estatutos que no existen; ha pasado á terceros una imprenta que se dice comprada con el dinero de las acciones, pues parece que el Porvenir de Quilmes, como el del mundo y en particular el de *los impresores,* es la imprenta, y sin embargo se ignora si las acciones valen algo, si podrán ser rescatadas ó si se han perdido.

Los hombres del Porvenir de Quilmes tienen la palabra; en cuanto á nosotros volveremos sobre el asunto.

Un curioso

LITERATURA

UNA SESION EN EL INFIERNO

DEDICADO Á LOS REDACTORES DE «LA UNION»

Cuando el mártir del Calvario,
Esa grande alma divina,
Con su ejemplo y su doctrina
Quiso al mundo redimir,
Los demonios se alarmaron
Al rumor de esta noticia;
Mas con aire de malicia
Satanás se echó á reir

Luego, hablando en tono grave
Dijo al fúnebre auditorio:
« Tal proyecto es ilusorio
Y ¡ay! del que quiera adaptar
De la virtud en el molde
Esta masa de egoismo:
Los hombres—Con ellos mismos
Yo le haré crucificar !

« Del infierno una provincia
Es el el mundo; un hemisferio
Del vasto y lóbrego imperio
Donde reina el Dios del mal
Que soy yó;—yo que en la tierra
Tambien recibo tributo,
Y á Dios el cetro disputo
Del domínio universal

« Los pueblos son mis vasallos,
Y los convierto en verdugo
De aquellos que de mi yugo
Los pretendan libertar !
Pero es bueno precaverse
Porque á todo visionario
A quien llevan al Calvario
Le erigen luego un altar !

« Y hoy que Dios á Jesus manda
Como al verbo de su idea,
Tal vez hagamos que sea
Vana, inútil su mision,
Si nosotros, los demonios,
Sus eternos adversarios,
Finginos ser los sectarios
De esta nueva religion !

« De discípulos de Cristo
Nos cubramos con el nombre
Si quereis que siempre el hombre
A nuestras plantas esté;
Séamos ante él, llevando
Nuestro propio fin oculto,
Sacerdotes de su culto
Y apóstoles de su fé !

« De la vieja idolatría
Con las prácticas y ritos,
Con las fábulas y mitos
Que el Oriente poetizó,
Sus doctrinas enturviemos,
Y hagamos del cristianismo
Otro nuevo paganismo
Cuyo gefe seré yó !

« Aunque en los cielos vencido,
Aunque arrojado al infierno,
Aun mando el combate eterno
De la sombra con la luz !
Hoy el campo de la lucha
En la tierra es donde se halla,
Y en esta nueva batalla
Será nuestra arma, la cruz !

« ¡La cruz! símbolo bendito
Que los primeros cristianos
Hoy levantan en sus manos
Como un lábaro de paz !
En los venideros siglos
La elevemos en la tierra
Como una insígnia de guerra
Dominadora y audaz !

« Al principio solo hablemos
De la salvacion del alma,
Y cuando estúpida calma
Reine en el mundo moral,
Sin que los reyes ni pueblos
Adviertan cómo ni cuando,
Vamos el cetro usurpando
Del dominio temporal.

« Entonces un trono alzando
Sobre el trono de los reyes
Tendremos cortes y leyes
Y sumido al mundo en pos !
Seremos de la verdad
Los solos depositarios,
Y únicos intermediarios
Entre los hombres y Dios !

« Es necesario ante todo
Echar á un pozo la ciencia,
Esclavizar la conciencia
Y oscurecer la razon !
Dar al espíritu humano
De la ignorancia el encierro
Como una jaula de hierro
Que aprisione á ese leon !

« Porque ¡ay! de la Iglesia el dia
En que libre y soberano
Se alce el pensamiento humano
Y estalle como un volcan !
Y la montaña de errores
Que pesa sobre sus hombros
Haga saltar en escombros
Ese invencible titan !

« Para alejar ese dia,
Falseada la fé cristiana
Lleve al sol del alma humana
El eclipse de la luz !
Que en adelante se oculten
Poniendo al mundo en desquício,
Bajo la sotana, el vicio
Y el diablo tras de la cruz !

«Que se alce el orbe cristiano
Y empañando sus laureles
Marcha á degollar infieles
En guerras de religion!
Y aquellos que contra el dogma
Yergan la frente altanera;
¡Son herejes! ¡á la hoguera!
¡Que venga la Inquisicion!»

Asi al Rey de los Infiernos
Oyeron los condenados.
En Congreso convocados
Hablar como un Mirabeau!
Y del averno en la barra
Sonó un aplauso profundo
Que en ronco estruendo hasta el mundo,
Cuentan que repercutió!

Y ansiosos de traer al hombre
Su avalancha de desastres,
Se constituyen en sastres
Con un empeño tenaz
Y adoptando luego formas
De apariencias semi humanas,
Cosen hábitos, sotanas
Y otros trajes de disfraz

Del rebaño del Señor
Son desde entónces pastores
Y entre el lujo y los honores
Nunca dan á conocer
Que un diablo de cada fraile
Se esconde dentro la capa
Y bajo el manto del Papa
Viene oculto Lucifer.

JOAQUIN CASTELLANOS

La Tribuna Nacional—Buenos Aires

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

Al que le caiga . . . .

Con felicitacion para el colega *El Comercial* de San Pedro, aunque sin esperanza de que su elocuente palabra haga eco en el espíritu de los mercaderes de la pluma y el pensamiento, reproducimos parte del sensato y bonito artículo que publica, referente a la mision de la prensa:

«Este fenómeno social, esta revolucion de ideas y de hechos, marca una era de prosperidad para el pais.

«Todo ello se debe sin exajeracion á la influencia poderosa de la prensa periódica, a esas hojas de papel escritas que llevan impresas en sus columnas el ingenioso invento de Guttemberg.

«¿Son acaso todos los periódicos de nuestra campaña los que merecen el honroso concepto de progresistas para los pueblos en que ejercen su propoganda?

«Desgraciadamente, no, aunque sus nobles programas contengan palabras pomposas y bombastias.

«La personalidad en la crítica, el sofisma por arma y las malas pasiones por emblema, imperan en editoriales de algunos de ellos, y como la nociva semilla dilata sus raices en mayor progresion que la saludable y benefica, estiendese aun hasta la seccion noticiosa.

«¿Llenase así la mision augusta de la prensa?

«Creemos que nó.

«Los que escriben valiéndose del lenguaje procaz y airado para tratar las cuestiones que se ventilan sobre cualquier asunto ó tema, deshonran su distinguido puesto de escritores.

«Se hacen réprobos para el pueblo. He ahí su condenacion civil.

«Pero, reasumamos nuestro argumento. Permitasenos una digresion.

«La ilustracion educa los malos instintos del hombre que es indiscreto, y lo sujeta á la razon filosófica del derecho y de la verdad.

«Nos sirve de complemento de nuestras ideas ver la mayoría de los órganos de publicidad de la campaña, dedicarse con valor y perseverancia a trabajar por el adelanto de sus respectivas localidades. En una palabra, por el progreso de sus valiosos intereses.

«Consecuencia de la importante mision que le esta designada á la prensa y que hace honor a la democracia y a la civilizacion».

Puerto de la Ensenada

El Gobierno de la Provincia ha decretado para hoy la inauguracion de las obras del puerto en la Ensenada.

Por esta causa los trenes que pasan por Quilmes estarán muy concurridos por las numerosas personas que asistirán á tan importante acto.

Convencion de la Prensa

El domingo próximo, 9 de Setiembre, tendrá lugar la cuarta Asamblea de la Convencion de la Prensa de la Provincia en la ciudad de Mercedes.

Despues del silencio prolongado que ha guardado la prensa respecto de ese acto, desde la celebracion de la Asamblea anterior en Dolores, ya nos parece oportuno que vuelvan á ocuparse de los temas propuestos y objeto de esa Convencion, para despertar de nuevo el espíritu público.

La indiferencia que denuncia el silencio de la prensa en general respecto de la Asamblea próxima á celebrarse, nos parece que debiera trocarse yá por la propaganda en favor de ese acto, del que pueden esperarse tan saludables resultados para el pueblo.

Escuela nocturna

Hemos emprendido la taréa respecto de la fundacion de una Escuela nocturna en Quilmes, porque comprendemos su importancia para el progreso local, y porque el vecindario debe y puede esperar de los encargados de administrar la educacion en el Distrito, que dediquen su atencion á esta indicacion como á toda otra tendente á igual fin.

El establecimiento de una Escuela nocturna para adultos y niños que no pueden disfrutar de la Escuela de dia por sus ocupaciones, interesa mucho á Quilmes, y aunque el resultado que obtenga nuestra propaganda sea la indiferencia y el silencio del Consejo, tendremos la conciencia de haber cooperado en nuestra esfera al adelanto de la educacion comun.

Apreciacion

Por contener la noticia publicada en *La Patria Argentina* sobre el informe de la Direccion de Rentas en la peticion del Juez de Paz de Quilmes para que se destituya al Avaluador, la reproducimos hoy:

AVALUADOR PERIODISTA—El Juez de Paz de Quilmes dirigió hace algun tiempo una nota al Ministerio de Gobierno de la Provincia pidiendo se separara de su puesto al avaluador de esa localidad, porque ademas de desempeñar ese cargo, se ocupaba en redactar un periódico y el Juez de Paz consideraba incompatibles el desempeño de estas dos funciones de carácter tan distinto.

Esta estraña peticion, tanto mas rara cuanto que en varias resoluciones el P. E. ha declarado que los empleados fiscales son completamente independientes de los Jueces de Paz y que estos no deben inmiscuirse en sus actos pues dependen de la Direccion General de Rentas, fué pasada á informe del Jefe de esta reparticion Sr. Dibur.

El Director de Rentas ha elevado al Ministerio el informe pedido, opinando que de ninguna manera debe hacerse lugar á lo solicitado en la nota del Juez de Paz.

En efecto, la Direccion opina que no hay absolutamente ninguna incompatibilidad entre el puesto de avaluador y el de redactor de un periódico.

No solo no existe la incompatibilidad que denuncia el Juez de Paz, sinó que un empleado periodista, puede llegar, en el desempeño de su segundo cargo, hasta censurar los actos del jefe de que depende.

Agrega el informe que debe dejarse al periodista, aun siendo empleado, toda la libertad necesaria para espresar sus ideas de la manera que crea mas conveniente para los intereses que defiende.

La República

Hemos recibido la visita de este colega de la Capital que la retribuiremos con placer, agradeciendole la atencion que le ha merecido el humilde *Quilmero.*

Teléfono

¿Qué hace la autoridad local que no promueve la traida del Teléfono á Quilmes?

Seria de gran utilidad para el vecindario, y probablemente se obtendrian los suscritores suficientes para costearlo.

A mas, podria servir á la vez en las Estaciones intermedias del Ferro-Carril donde por carecerse de todo medio de comunicacion rápida, los pasajeros están espuestos á quedar todo el dia ó la noche en el campo, en el caso de un descarrilamiento, lo que se evitaria si las Estaciones intermédias fueran dotadas del Teléfono.

Creemos de mucha importancia que se traiga á Quilmes el Teléfono como va á llevarse a Moron y se ha establecido en tantos otros pueblos de campaña.

Carreras

Importantes carreras se preparan para el 8 de Setiembre en el Hipódromo (Palermo).

Oportunamente publicaremos el Programa para conocimiento de los aficionados.

Cuestion clerical

No hay tal triunfo de los clericales, como se ha dado en decir, con motivo de la sesion del Senado Nacional celebrada el martes por la noche.

Todo se reduce á una estratajema puesta en juego por los clericales, que aprovechando la ausencia de dos Senadores liberales, atropellaron por todas las formas para alcanzar un triunfo que con tanta oportunidad dice un diario que fué calificado por un Ministro de: *triunfo de cubileteros.*

Lo probable será que la lucha termine por quedar las cosas como están, si no es por la mas vergonzosa derrota del partido del fanatismo y la holganza.

Ya lo veremos; mientras tanto, no hay que dar crédito á las voces impremeditadas que pretenden calificar como triunfo lo que no es mas que el resultado de un incidente del debate que dará seguramente lugar á muchos otros de interés para el pueblo.

Caminos vecinales

Probablemente será sancionada por la Legislatura la resolucion creando fondos para

la construccion de tres caminos vecinales que serán: de Flores á Moron, de Barracas á Lomas de Zamora y de Belgrano al Tigre.

Patentes y Contribucion

Se continúan cobrando estos impuestos sin multas hasta nueva resolucion.

El público ha entendido mal creyendo que el plazo para el pago de esos impuestos terminaba el viernes 31.

Si se hubieran fijado en nuestros repetidos anuncios al respecto, no habrian sufrido ese error.

Pueden ocurrir á pagar sin multa todos los dias hábiles (menos los viernes) de diez y media de la mañana á cuatro de la tarde, á la oficina del Avaluador.

Importante

El noticioso diario de la Capital *La Correspondencia Argentina* que hasta ahora aparecia por la noche, duplicará su aparicion para lo sucesivo.

Desde ayer 1° de Setiembre aparece por la mañana, adelantándose á las noticias de la noche anterior, y por la noche como antes.

Esta es una demostracion de adelanto que nos complacemos en mencionar, felicitando al nocturno colega, pues su actividad noticiosa y oportunidad para informar al público de las noticias, le hacer merecedor de tan rápidos progresos.

Vergozoso

Segun lo relata un diario de la Capital, los clericales han celebrado un banquete en cierto Hotel, para festejar su *triunfo*.

Oígase al diario aludido:

«Uno de los cabezas de la fiesta, varon sábio y justo, habia preparado esta sorpresa á sus comensales, y al empezar los bríndis, las bailarinas de Colon, hicieron su entrada triunfal en el salon.

«Oyense de repente armonías angélicas, nacidas de arpas invisibles, y al choque de las copas, y entre miradas ardientes y alegres rumores . , . álzase á coro un himno fantástico y religioso en accion de gracias por tan expléndido triunfo.»

He ahi exhibido en lo que es el partido del fanatismo y el embrutecimiento.

De interes

Consideramos de interés para la agricultura la reproduccion de la siguiente observacion que *El Industrial* de Colon (Entre-Rios) ha publicado, traducida de un pertódidico estranjero.

EL SAPO DEBE SER PROTEGIDO

Este apreciable amigo de los chacareros se encuentra hoy dia demasiado abandonado. Anteriormente bajo el sistema antiguo de orticultura, él mismo pudo salvarse aun, mientras que hoy dia, bajo los sistemas modernos de elaboracion del suelo, su vida está expuesta á mil peligros y está casi por extinguirse. Tenemos leyes de proteccion para las áves que destruyen los insectos nocivos, pero el sapo que nos limpia el jardin de un gran número de larvas y gusanos, que no agarra ningun pájaro, queda en olvido. Antes no encontrándose casualmente en el camino del diente de un rastrillo ó no tropezando con un muchacho travieso armado de una piedra, el sapo era feliz; pasaba el dia en sueños agradables en su módica habitacion terrestre, á la sombra de yerbas perfumadas, y se levantaba de noche para emprender sus escursiones nocturnas y matutinas, en caza de toda clase de insectos dañinos á la horticultura y agricultura. ¡Como han cambiado los tiempos y las circunstancias! Los nuevos sistemas de rastrillos, que pulverizan casi todo lo que se encuentra á su paso, ponen en gran peligro la vida del pobre sapo. ¡Pero tiene que salvarse de esas máquinas infernales que quieren acabar con este buen animalejo!

Escapado de los nuevos *pulverizadores* y *cultivadores* patentados, le esperan aún otros peligros. En las plantaciones de papas encuentran los platos mas ricos y abundantes de toda clase de *bichos;* pero la extension de sus domínios no avansa antes de la agonia de su muerte que le preparan los jardineros de los céspedes de Paris. Encontrará el fin de su vida en los jardines. Los jardineros no derraman ni una lágrima viendo realizarse esa pérdida. Estando su atencion fijada en la destruccion de todos los insectos y gusanos nocivos á sus plantaciones y cultivos, sin embargo olvidan al dominador de sus enemigos que tendrán mas tarde que lamentar amargamente.

Sed amigos del sapo y haced todo lo posible en alejar de él todos los peligros que rodean en la época moderna su existencia útil para la horticultura, agricultura y floricultura.

Traducido del *Massachusetts Ploumghau.*

Aclaracion

Con motivo de haber oido pareceres erróneos respecto de las producciones que inserta el *Quilmero* en sus columnas, acerca de la responsabilidad general que se le atribuye á la Direccion, creemos oportuno prevenir que todas las publicaciones que aparecen fuera de la Redaccion del periódico pertenecen á autores que no forman parte de ella, y están perfectamente garantidas por ellos.

No se hagan pues confusiones que por no creerlas maliciosas, rectificamos.

Comercio

Cueros vacunos de campo, superiores á 160 ps.
Id becerros 158 id.
Id regulares 140 id.
Id potro de campo, superiores á 45 ps.
Id lanares estacion superiores y deshechos á 29 y 21 reales libra.
Id regulares matadero 26 y 25 id id.
Id superiores 27 id id.
Id corderitos superiores 21 á 12 ps. docena.
Id buenos 19 á 20 id id.
Id regulares 17 á 18 id.
Id nútria buena á 7 ps libra.
Cerda buena á 163 ps arroba.
Id regular 157 id id.
Sebo exportacion bueno á 48 ps. arroba.
Trigo costa superior á 120 ps. arroba.
Id Salado superior á 120 id id.
Mais morocho desgranado superior á 59 ps fanega.
Alfalfa enfardada buena 550 ps tonelada.
Id regular é inferior 250 id id.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 340 á 550.
Segundo id 260 á 300.
Flaco para chancheria 180 á 200.
Cueros de novillo 140 á 170.
Id de vaca 100 á 110.
Terneros de año arriba de 150 á 220.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

La funcion de aficionados dada el jueves en el Teatro Rivadavia estuvo muy buena y bastante concurrida.

Como le anticipé en mi anterior, los aficionados que mencionaba fueron aplaudidos con justicia, lo mismo que merecieron aplausos los demas jóvenes que tomaron parte.

En cuanto á la dama, es inútil repetir aquí lo que no era novedad para nadie: se portó perfectamente y obtuvo entusiastas felicitaciones del público, en los distintos roles que representó con feliz interpretacion.

El vecindario ha quedado satisfecho y la Sociedad de aficionados que debutó el jueves debe haber quedado contenta del éxito obtenido.

Con motivo del descubrimiento hecho en la calle *Sal si puedes* tengo que detenerme en ese asunto.

Se dice que se han visto peones de 2 á 5 de la madrugada, que se dirijian por esa calle provistos de barretas, picos y otras herramientas, y pedazos de caño.

Este hecho ha sujerido la sospecha de que algun establecimiento insalubre se vale de medios clandestinos, para arrojar resíduos pútridos al Riachuelo.

Creo inútil anticipar opiniones respecto del castigo q' mereceria el autor de tal hecho, si él se comprueba; pero si en vez de castigarle se le *tapara* como se ha hecho ó pretendido hacer en otros casos, francamente el pueblo tendria razon para indignarse contra los autores de la tolerancia.

El verano se acerca y con él la amenaza de la putrefaccion de las aguas del Riachuelo, que constituirá hoy mas que nunca una amenaza mortífera para la salud del vecindario.

Los hombres que por los puestos que desempeñan ó por sus aptitudes competentes, deberian los primeros y podrian los segundos haber aprovechado el invierno para discutir hasta averiguar el oríjen de la podredumbre de las aguas, han preferido quedarse mano sobre mano, para esperar la repeticion del mal.

Luego vendrán los *heraldos* de los establecimientos insalubres interesados en hacer creer al público que no son estos los que orijinan el mal, echando *panes científicos* mas largos y pesados que la pereza, y pasarán muy frescos el verano sin que nadie les incomode.

Francamente, lo que sucede con la apatía de este vecindario y las tolerancias (interesadas ó nó) de los que deben encontrar el oríjen del mal y librar de él al pueblo, causa mas lástima que risa.

Siquiera la Comision de Hijiene de Santa Lucia, á cuya jurisdiccion pertenece esa calle, ha intentado esta vez dar señales de vida, no obstante haber acreditado su incompetencia de accion en lo que es aséo y cuidado de las calles cercanas á Tres Esquinas, donde se dejan crecer los yuyos y estender los pantanos como si no existiera tal Comision.

Para probar que ha dado señales de vida, y para que mis lectores se diviertan un poco, reproduzco esa nota macarrónica de dicha Comision de Hijiene:

Al señor Comisario de la secion 19.

La *Comicion* que presido, me encarga *de* dirijirme á vd. *solisitando* los datos; que esa *comicaria debe de* tener sobre la colocacion de un caño, que á altas horas de la noche; se coloca desde la *h*orilla del rio por la calle de Salta hasta la Boca de calle Herrera *segun* denuncias tiene esta *comision.*

Como esa *comicaria* tiene á su cargo la vigilancia nocturna debe *de* tener *conosimiento* del hecho, *desearíam-os,* saber á la vez el *numero* de peones que *asian* dicho trabajo la hora que *davan* principio, y la hora en que *degavan* y *emas aquien pertenese* el caño.

Al hacer este pedido desde ya me encarga agradecer á usted su deferencia para con ella.

El que firma aprovechando *de* esta oportunidad para saludar á usted.

(Aquí la firma de dos miembros de la Comision de Higiéne de Santa Lucia.)

Como se vé, ella se ha alarmado por la denuncia de que me he ocupado, y por esa causa ha dirijido esa bien escrita nota al Comisario Villegas.

Por cierto que la intencion es buena, y aunque la nota no sea un modelo de ortografia ni de construccion, eso puede disculparse si el que la redactó ha aprendido bajo la direccion administrativa del tiempo en que existia en Barracas la Escuela de *Barones* frente á la plaza y casa municipal.

Y aquí se cumple bien el axioma de que no hay efecto que no pueda justificarse por una causa cualquiera.

El Consejo Escolar ha resuelto alquilar la casa de D. Bernardo Biscayar, situada en la calle Industria á 100 varas de la de Mitre, para que se traslade la Escuela N°. 5 dirijida por las señoritas de Torel, en vista de que al del Sr. Giralt recientemente ocupada no tiene bastante comodidad para habitaciones de las Maestras.

La casa tomada es la que ocupaba el Colegio Rivadavia dirijido por el Sr. Valdes.

Con este motivo, los padres y madres de niñas que apesar de los cuidados que las Ayudantas y Maestras mismas les tienen al atravesar la vía del tren, abrigaban temores por cualquier desgracia imprevista, ahora quedarán tranquilas con la mudanza de la Escuela á ese otro local.

El reloj de la Estacion Tres Esquinas marcha como para regular á los locos del Hospício, pero de ningun modo al público que se escandaliza de que allí no se tenga un buen reloj.

Termino y me despido

Su Corresponsal

Gacetilla

Una bella dama italiana, que me ha prohibido dar su nombre, me dirije la siguiente manifestacion de sus sentimientos de caridad, insinuando entre sus paisanos de Quilmes la idea de promover la reunion de recursos para socorrer á las víctimas de Ischia y Casamicciola.

Carissimo Direttore
de la alegre Gacetilla
del *Quilmero*, si á usted pilla
el servir mi buen signore,
per favor de caritá,
yo le seré agradecida
de verme favorecida
por su galante bondad.

Yo quiero que la atencion
llamando de mis paisanos
á favor de sus hermanos,
con pronta resolucion
determinen socorrer
á los tantos desgraciados
que han quedado despojados
de su fortuna y querer.

Ya nadie en el mundo ignora
el siniestro comentado
que el llanto y luto ha causado
en Ischia y Casamicciola.

Muertos algunos millares
é igual número de heridos,
de allí han sido conducidos
á los varios Hospitales
cercanos, y con bondad
y solicitud atendidos
en el lecho socorridos
por la santa caridad.

Allí el rico como el pobre
á su destino inmolado
la desgracia ha soportado,
y la mujer como el hombre,
el niño y el pobre anciano
en las ruinas sepultados
sus cuerpos fueron sacados
por caritativa mano.

Y los que de la atroz muerte
por su destino salvaron
sin hogares se quedaron
esclavos de negra suerte.

Son ellos los que reclaman
el socorro generoso
del hermano cariñoso,
y á las nobles almas llaman
los lamentos y clamores
de miles de desgraciados
que tristes, desamparados
soportan tantos dolores.

Acudamos, pues, paisanos
á esta obra de caridad
llevando con brevedad
socorro á nuestros hermanos.

Calmemos su padecer
con caritativa mano,
acuda cada Italiano,
que os lo pide una mujer!

Yo estoy troppo agradecida
de este importante favor
que le dispensa, signor,
á la que diera su vida
por aliviar las desgracias
de sus lejanos hermanos,
soy *Pastorina Romano*
que le rindo humildes gracias.

⁂

Un descubrimiento de gran importancia se debe á la ciencia, despues de los muchos que dia á dia nos ofrece.

A fuer de buen amigo de mis lectores, he de ser el primero en Quilmes que les dé noticia de él.

Que no hay un insecto que incomode mas ni sea mas delicado en sus gustos que la pulga, es cosa averiguada.

Incomoda, porque suele poner en terribles aprietos á la persona q' se siente picar por este demonio de vicho chupa-sangre, y no puede cazarlo ni aun espantarlo por ser en parte del cuerpo que no lo permite, ó por hallarse delante de visitas ó gentes estrañas.

Es delicado en sus gustos, porque su predileccion por chupar la sangre dulce y suave de las damas está plenamente averiguada, y entre diez hombres y una mujer (si es jóven) solo á ella la picarán centenares de pulgas, sin aproximarse ninguna á los hombres.

Aquí pues de la receta anunciada que no dudo les aprovechará:

Para que las pulgas no interrumpan el sueño durante la noche, se debe dormir en el dia.

¿Les parece aceptable?

Muchas gracias entonces.

⁂

Carta de un lechero:

Amiga erredator de *Quilmero.*

Yo errecibiendo el sustaso grande el dia pasao yendo al caso dirijiendo caballo mia cola rabon y peludo.

Encontrándome en camino un hombre fiero caracho mas que mi compadre *chulaje*, y tajando á mí por adelante la caballo mia, diciendo que porqué faltar cola á mí.

Yo le contestó que no tener cola porque no estar aportugués; pero él dijo á mí que era el cola de la caballo que me preguntaba, y que si le contestaba mal, me llevaria apreso.

Yo no quise que errepitiera su amenaza el bárbaro aquel, y levantando con mano derecha mia el rabo de caballo, amostré que la falta el cerda porque me la arrobaron el ladrones á la noche.

Hombre fiero sacó macana negra y me dijo que yo la merecia macanazos juertes y que me dejaba si le entregaba el tirador.

—Si, si, amiga, tomando tirador y dejando á mí pa irme al tambo le dije y se lo tiré al suelo, y cuando él abajó pa agarrarlo, yo disparé en mi caballo que paró el rabo y no lo alcanzaba ni las balas de *ramitona.*

Así salvé del peligro de ser arrobado, porque no llevaba ni un peso en tirador temiendo ser arrobado,

Le escriba esta del *Montachingolo* aonde la tengo el vacas gordas y fresquitas pa hacer el manteca y mujer linda y gorda tamien.

Ursulito Piñota

⁂

La cartera del *Intrigante* contiene muchos apuntes, así es que tendré que publicar sucesivamente la parte que pueda.

He aquí un fragmento:
Que para ser honrado
se necesita la honradez probada
es muy nécia pavada;
siempre considerado
será el que menos cuide
la suya por su parte
y con maña y con arte
sacarle buen provecho no descuide.
Yo fuí siempre un buen sujeto
y de mi hombria de bien
nunca nadie hizo desden,
y me guardaron respeto
todos los pícaros pobres
pues siendo pícaro rico
no se atreve á llamar pícaro
ninguno, de entre los hombres.
Robé, es verdad, mas robé
á pobres desamparados
que si se hubieran quejado
nadie hubiera dado fé
á sus quejas, y mis modos
sencillos y bondadosos
harian que de envidiosos
calificados por todos
fueran los que de mí hablaran
diciendo que les robé,
niguno daria fé
a los que tal se quejaran.
Me apropié toda la herencia
de la viuda desdichada
que de mi honradez confiada
y sin hacerme violencia
me apoderó de los bienes
que su esposo le dejó;
pues siempre he pensado yo:
tanto vales cuanto tienes!
¿Para qué queria tener
riquezas la viuda incauta
que ni sabia guiar su planta
ni nunca habia de valer?
Y despues......porque es un hecho
que la voraz posesion
de oro, gran ambicion
despierta dentro del pecho,
cuántas veces un amparo
mísero solicitado,
á mi víctima he negado
despues de haberla robado,
ó con desprecio le he dado
una moneda de cobre,
y la desgraciada pobre
mi propia mano ha besado!
Así es el mundo, señores,
con perdon de puritanos
de conciencia, tontos, vanos!
es una senda de flores
para el que sabe vivir
y la vida aprovechar
haciéndola producir
cuanto la pueda sacar,
Una vez, una mujer
á mi escritorio ocurrió
y de este modo espresó
lo que iba á pretender:
"Confiada, señor, confiada
en su honradez y saber
vengo á ofrecerle Poder
para ser representada
en la Testamentaria
de los bienes que dejó
aquel que tanto me amó
y al que yo tanto queria.
Esos bienes son valiosos
y los quiero realizar
para poderme instalar
sin el temor de ambiciosos,
y libre de mas cuidados
de la sociedad alejarme
y al cruel dolor entregarme
del ser que me ha abandonado.
Yo no dudo de que honrado
es usted é intelijente
pues lo asegura la gente
y es su voz la que me ha guiado
á venirle á usted á ofrecer
por mí representacion,
¿Me tendrá usted compasion?
!Soy una pobre mujer!
Con maña la consolé
y aceptándole el Poder
la despedí, hasta mas ver,
despues que le aseguré
que seria bien servida
y su herencia descuidada
no seria, pues confiada
queda en manos prevenidas.
Tan satisfecha salió
que no le ocurrió arreglar
si habia de ser general
el Poder que me ofreció,
y como yo crei preveer,
que así fuera, á un compañero
Escribano, que lijero
otorgárame el Poder
le dije, y que lo mandara
á la viuda, brevemente
por medio de un dependiente
para que ella lo firmara.

La viuda firmó el Poder que luego presenté al Juez iniciando la Testamentaria y haciéndome acreditar como representante de ella.

La tramitacion se siguió como debia seguirse, y mientras tanto yo habia tomado varias cantidades de dinero sobre hipoteca de las propiedades de ella, que pasaban á mi guardoso y honestísimo bolsillo, perdiéndose en su fondo.

Aunque nó con cargante frecuencia, la viuda me solia preguntar por su asunto, á lo que siempre le contestaba con una alegre sonrisa, que *iba bien.*

Cuando se hizo la declaratoria á favor de mi representada, ella lo ignoró, y yo, sirviéndome del Poder general que tenia, vendí una en pos de otra, todas las propiedades del cuerpo de bienes, hasta la que ella habitaba, de donde la hizo desalojar el comprador..

* * *

Les prometo continuar con este fragmento de la cartera, pues falta lo mas interesante.

* * *

Un pintor célebre á quien una condesa *sesentona,* pero con pretensiones de jóven como tantas otras viejas coquetas que atormentan á la sociedad, le habia encargado que le hiciera su retrato, se negó a recibirlo despues de terminado, porque dijo que no se le parecia y que las personas que le conocian no la verian á ella en él.

El pintor, sin faltar á las reglas de galanteria, quedó muy conforme con la negativa de la condesa.

Pero al siguiente dia apareció en exhibicion en un paraje muy público el retrato dentro de una jaula de hierros y con una inscripcion que decia:

En prision por deudas

Pronto corrió la voz por el pueblo de que la condesa estaba presa por deudas.

Al saberlo esta, increpó duramente al pintor por el insulto que le habia inferido; pero él le contestó: ese retrato no es el vuestro, pues segun opinasteis al rechazármelo, nadie os reconoceria en él. Yo he hecho de mi cuadro lo que me ha parecido y no debo cuenta á nadie.

Ante este razonamiento, la condesa comprendió que el retrato se le parecia apesar de no presentarla tan jóven como ella pretendia ser, y le pagó al pintor doble precio del convenido, que este repartió de limosna entre los pobres.

De aquí infiero que la mujer coqueta debia agregar un espejo en su tocador cada año que pasa, para que en cada movimiento que hiciera se le aparecieran su imájen demostrándole lo que es y no lo que pretende ser.

Con permiso de ustedes, voy á eclipsarme.

Pique

AVISOS

Corderos gordos

RAZA LINCOLN

Se ofrecen, de una á dos meses á 50 pesos cada uno á eleccion en la chacra de Doña Maria Clark.
5—17

LIQUIDACION TOTAL

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL PÚBLICO

Desde el 1° de Setiembre próximo, se pone en liquidacion la

GRAN TIENDA DEL SOL
de Basilio Rodrigo.

Esta se hará totalmente por tener que ausentarse su dueño.

El público hallará una diferecia notabilísima en los precios; habiendo muchos que tienen hasta un sesenta por ciento de rebaja.

Será una liquidacion la mas liberal que hasta ahora se ha efectuado.

Así á las personas que deseen proveerse de artículos nobles y baratísimos, se les presenta una magnífica ocasion.

Acudan pues á la

GRAN TIENDA DEL SOL

La Liquidacion se concluirá pronto porque los precios son sorprendentes.

PRECIOS FIJOS

Quilmes, Agosto 20 . 5

APRENDIZ

Se necesita un jóven en esta imprenta para enseñarle el arte de tipógrafo.
Ocurrir pronto. 4

VENDEDORES DE CARNE

A los que reciben carneros de Barracas y los venden aquí, se les previene que deben ocurrir á la oficina de Rentas á tomar las Patentes que se les deben aplicar por esa industria.

Se les previene que deben presentarse del 27 del corriente al 1º. de Setiembre, pues pasada este plazo se dará cuenta á la Colecturia de los que no lo hicieran, para que ordene lo que corresponda.

Quilmes, Agosto 25 1883.
El Avaluador

PREVENCION

Se previene á los comerciantes que tienen clasificacion de Patentes de acuerdo con el artículo 3º. de la ley, que habiendo el Gobierno aprobado el rechazo que la Direccion de Rentas hizo de la supresion de esas Patentes pretendida por el Juri de Quilmes, deben ocurrir á tomar las que les corresponden.

Quilmes, Agosto 18 1883.
El Avaluador

Caballos de tiro!

Se venden buenos caballos de andar y de tiros
Tambien se vende una jardinera propia para paseo, y un carro para trabajo.
Se ofrecen plantas de parras de rica calidad á un peso cada una tomando cantidades.
Por informes, ocurrir á la oficina del «Quilmero».
2—10

LA ILUSTRACION URUGUAYA

Periódico literario ilustrado

En la oficina del *Quilmero* se reciben suscriciones á esta importante publicacion.

Aparecerá dos veces por mes y constará de 16 pájinas ilustradas con preciosos grabados y conteniendo producciones del mayor interes.

Precios de la suscricon: diez pesos oro por un año ó seis pesos oro por semestre adelantados

Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.
No se despacha los dias de fiesta.
El Avaluador

PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.
P. Gimenez

RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.
P. Gimenez

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros articulos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontraran cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.
86—

DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.
Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante devolucion de sus recibos:

Gustavo Grajales.
José Arrupe

DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Gabinete Electro--Terapéutico

Calle Rivadavla, 187 1|2 *(altos)* *Buenos Aires*
Horas de consulta:
de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,
75—

PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.
Precios módicos.
69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.
69

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos,
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.
El Avaluador

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.
Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.
62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.
El Avaluador

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero.*

LA UNIVERSAL—LOREA 391